

Ante la pasividad demostrada por la Presidencia del Consejo de Ministros en la Comisión Interinstitucional de la ley 29293 de gestionar ante el MEF la prórroga del decreto de urgencia 103 por la cual se garantiza el uso de los cinco millones de soles gestionados ante FONAFE, la congresista Gloria Ramos Prudencio recurrió a la Comisión de Presupuesto para solicitar el aplazamiento de dicho decreto para el ejercicio fiscal del 2011 a través de los oficios 094-2010-2011/GRP-CR y el 271-2010-2011/GRP-CR.

Luego de un prolongado debate de la Comisión de Presupuesto que se extendió hasta pasado el mediodía del sábado 13 de noviembre; se logró que aprueben la prórroga del Decreto de Urgencia N°103 hasta el 31 de diciembre del 2011 para garantizar el uso de los cinco millones de soles a fin de destinarlos al financiamiento de los estudios y planes comprometidos en la ley 29293 para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco.

La parlamentaria manifestó su agradecimiento a sus colegas parlamentarios por identificarse con la situación de Pasco y también mostró su descontento de cómo se viene manejado la Comisión Interinstitucional de la ley 29293; dijo que, "Es muy poco lo que se avanzado en casi dos años de formada y que hasta la fecha no se haya determinado el uso de los recursos gestionados ante FONAFE". Agregó, "Ya el 2009, pasamos por los mismos problemas y se vuelven a repetir el 2010 por falta de capacidad en la dirección que no está respondiendo a los desafíos y retos que conlleva todo liderazgo que tenga un verdadero compromiso y capacidad para implementar la norma".

Así mismo refirió que existen términos de referencia concluidos y aprobados por la Comisión, como el de la ubicación del nuevo lugar de la ciudad o para implementación del plan de salud tal como lo señala la ley 29293; "Allí tenemos los cinco millones para que puedan ser utilizados y nada". Sentenció Ramos Prudencio.

De otro lado también informó que la Comisión Interinstitucional acordó elevar un pronunciamiento público para aclarar que la ley 29293, no tiene nada que ver con la abrupta decisión de ESSALUD de quitarnos el presupuesto para la construcción del hospital en Villa de Pasco.

Esto como respuesta a las recientes declaraciones irresponsables del director del hospital de Essalud Pasco, que a través de una conferencia de prensa trato de confundir a la población pasqueña.

Finalmente se aprobó que la próxima reunión de la Comisión sea el próximo 14 de diciembre en las oficinas de la PCM en la ciudad de Lima.